

EL ANCORÁ.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon. - Martes 5 t. Barcelona. - Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. - Jueves 5 t. Valencia. - Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. - Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.º y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.º y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Anastasio, obispo y confesor, nació en Terni, ciudad de Italia. En el año 516 fué elegido y consagrado obispo de su patria, y murió santamente en Agosto del año 553.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En Santa Cruz se dará principio á las Cuarenta Horas en honra de Santa Elena; la exposicion á las diez, nona y misa mayor. A las cinco y media de la tarde los actos de coro y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletin oficial* número 2.107 correspondiente al 14 del actual.

La comision provincial de las Baleares, en cumplimiento de la R. O. de 22 de Marzo de 1850, fija el precio á que se han de abonar los suministros hechos á las tropas de ejército y guardia civil durante el mes de Julio.

La Administracion Económica anuncia que queda de manifiesto la matrícula de esta capital correspondiente al presente año de 1880-81.

Provision del Estanco de la villa de Pollensa.

Banco de España publica los días y horas que debe permanecer abierta la cobranza de contribuciones en Menorca.

Por esta alcaldia se saca á pública subasta una finca situada en la calle de S. Miguel, que se rematará el día 21 del actual.

Los Ayuntamientos de Marratxi y Andraitx anuncian el reparto de consumos.

Estado demográfico-sanitario de Palma y su término municipal.

El Juez de 1.ª instancia suplente de Ibiza cita á Vicente María y Juan para que se presente á dicho Juzgado dentro el término de quince días al objeto de nombrar abogado y procurador.

Por el Juzgado municipal de la Lonja se sacan pública subasta, por término de ocho días, muebles y otros efectos embargados á José Quetglas.

Y varias Reales Ordenes del Ministerio de la Gobernacion de escaso interes general.

— Copiamos de un colega lo siguiente:

Se dice que en uno de los bailes verificados en Palma este verano no solamente se han bailado boleros, sino que á última hora cuando tan sólo quedaron los expectadores

más aficionados se danzó una especie de can-can muy indecente.

El art. 246 de las ordenanzas municipales de Palma dice: En todo tiempo, y tanto en los bailes como en las calles se prohíbe hacer parodia alguna que ofenda á la religion ó *las buenas costumbres*.....

Nos creemos escusados de hacer ninguna clase de comentarios porque contra ciertos abusos claman la decencia, la moral y el buen sentido. La autoridad debiera tomarse un poco más de interes por impedir todo lo que desdice del buen nombre de una poblacion civilizada.

No podemos menos de reprobar igualmente la costumbre que se ho introducido de quemar fuegos de artificio en parajes tan públicos y concurridos como la plaza de las Copiñas, con grave peligro de las personas que transitan por aquel sitio.

— El cañonero de guerra *Cocodrilo*, de dos cañones que al mando de su comandante D. Luis Gonzalez fondeó el sábado en nuestro puerto, salió ayer para Algeciras con 45 plazas 5 pasajeros y su equipo.

Hoy segun se nos ha dicho levará tambien anclas la fragata *Villa de Madrid* que se halla surta en nuestra bahía.

— El sábado por la noche hubo un amago de incendio en un cafetin de la calle del Ermitaño. Segun parece se inflamó una cantidad de alcohol que afortunadamente no produjo resultados de consecuencia.

— Muchos aficionados á la música han salido esta mañana para Valldemosa con el objeto de oír la misa que se habrá cantado en la ermita de aquel pueblo.

— Hemos sabido que ha sido multado un trajinero por traer á esta capital algunos recibos bajo un sobre usado y abierto.

Suponemos que los encargados del ramo se habrán extralimitado en el cumplimiento de sus deberes en cuyo caso esperamos que el celoso Administrador de correos sabrá corregir estos abusos.

— Esta mañana á las siete ha llegado procedente de Valencia el vapor *Jaime II*, conduciendo la correspondencia pública y 19 pasajeros.

Tambien ha sido portador de los toretes que deben lidiarse el domingo próximo.

— Ayer por la noche volcó un carreton que bajaba con velocidad por la calle de Rafas, saliendo lijeramente contusos dos hombres y dos mujeres.

— El Sr. Administrador económico ha denunciado á nuestro colega *El Comercio* por el artículo titulado *Algo más sobre un comiso*.

— Leemos en *La Integridad de la Patria*, que se publica en Madrid, lo siguiente:

El director de Establecimientos penales, Sr. Bosch, que regresó anteayer de su expedición á las Baleares, viene altamente satisfecho del resultado de su viaje á la isla Cabrera, que reúne por su aislamiento, excelente puerto y escaso valor de sus terrenos en la actualidad, condiciones bastantes y necesarias para el establecimiento de una penitenciaría.

Celebraremos que el pensamiento de edificar una penitenciaría en aquella isla se realice lo más pronto posible por ser, en nuestro concepto, aun mejora que sin duda alguna aplaudirán los moradores de esta población y cuantos se interesan por mejorar la situación de los infelices penados.

— Nuestro corresponsal de Ciudadela nos escribe lo que sigue:

Ciudadela 14 de Agosto de 1880.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de participarle que, en lo que hemos pasado del presente agosto, se han verificado los ejercicios de oposición á la canongía Lectoral de esta Catedral, vacante desde Octubre último. Sólo hubo tres opositores, uno de la Diócesis y los dos restantes procedentes de Lérida. La elección verificada el juéves último recayó en D. Antonio Pinet cura párroco de un pueblo de Lérida.

Es lo que puedo decir á V. sobre el particular.
De V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

— Quedamos agradecidos á *El Comercio* por el interés que por nosotros se toma, y le suplicamos que se quede con los propietarios que nos ofrece, pues el no haberse confirmado sus asertos, los ha hecho innecesarios.

CORREO DE HOY.

MADRID 12 DE AGOSTO.

Los periódicos de Filipinas llegados ayer sólo alcanzan al 3 de julio, y por consiguiente no traen todavía pormenores de los terremotos, si bien citan varios temblores y trepidaciones, y que no se dió importancia, ocurridas en Zambales, Lavag, Pultoc y Bangued, algunos de los cuales llegaron á durar hasta quince segundos, y de las tormentas que han tenido lugar en diferentes puntos del Archipiélago, desprendiéndose numerosas exhalaciones, que produjeron varios incendios y algunas muertes.

El duque de Génova, despues de una escursión á la provincia de Laguna, fué obsequiado á su regreso el día doce de junio con un espléndido baile celebrado en el consulado de Italia, al cual asistieron el generab Primo de Rivera, las demás autoridades y lo más escogido de la sociedad de Manila.

Se han reproducido los actos de venganza entre los sultanes de Tumbao y Mindanao, á pesar del compromiso que contrajeron ante el gobernador de olvidar sus rencores. Han sido asesinados varios moros del segundo punto que habían ido al primero con objeto de vender un esclavo, por cuyo hecho se cree inminente la reproducción de la guerra.

— Segun cartas de Marruecos, la anarquía es cada día mayor en aquel imperio.

Las tropas imperiales acaban de sufrir una completa derrota en las inmediaciones de Wasan. Las tribus rebeldes que se hallan cerca de este punto son cada día más temibles. Un hermano del sultan, Muley Ismail, habrá salido quizás á estas horas con aquel destino, llevando todas las fuerzas regulares disponibles y contingentes de las tribus de Brebber, Scholch y otras.

— Doña Isabel permanecerá breve tiempo en la córte; la madre de S. M. la reina es probable prolongue algo más su estancia.

— El gobierno de los Estados-Unidos ha decidido destinar un buque de guerra para proteger en las aguas de Cuba los buques mercantes norte-americanos contra los cruceros españoles, hasta tanto que se arregle la cuestión pendiente entre los gabinetes de Washington y de Madrid. Así lo anuncia un despacho oficioso fechado en Washington el 8 del actual.

— El Congreso católico de las provincias del Rhin, reunido en Colonia, ha votado las siguientes resoluciones:

«1.ª La Asamblea da su aprobacion absoluta á la actitud del centro en la última sesión legislativa.

2.ª Rechaza de nuevo, como incompatible con el derecho divino de la Iglesia y la autoridad paterna, la pretension del Estado de tener autoridad absoluta en materia de enseñanza. Condena las escuelas mixtas, y declara que la instruccion religiosa, la distribucion de las materias de enseñanza y la eleccion de textos, pertenece exclusivamente á los órganos de la Iglesia, y principalmente á las personas que esta ha investido de un mandato regular á tal efecto.»

El diputado Windthorst tomó varias veces la palabra en medio de entusiastas aclamaciones.

— El emperador de Austria va á hacer un viaje á Galitzia. Marchará primero á Cracovia el 1.º de setiembre, hospedándose en el palacio del conde Potocki para aceptar una invitacion de ese poderoso magnate. El 2 y el 3 de setiembre S. M. dará audiencias y visitará los establecimientos públicos. El día 4 marchará á Przemysi, donde deben verificarse grandes maniobras del 5 al 11. El príncipe Leopoldo llegará en aquella época á dicha ciudad, donde habrá recepción solemne y por la noche iluminaciones, retreta con antorchas y serenata. El día 15 S. M. partirá para Czernowitz, y desde allí irá á Czeyld en Hungría.

— El *Diario oficial*, de Atenas, ha publicado los decretos movilizandó el ejército en virtud de acuerdo de la Asamblea convocada en sesión extraordinaria. El Rey de Grecia ha tomado esa determinacion en el momento en que la cuestión helénica se separa por las potencias de la cuestión del Montenegro. La nota colectiva entregada al divan para ejecutar el convenio relativo al Montenegro, nada habla de Grecia.

El sultan, á lo que es de creer, cederá acerca de este punto y hará aceptar á la Liga albanesa la entrega de Dulciño al príncipe Nikita.

La Grecia, por consiguiente, se encuentra, al parecer, entregada á sus propias fuerzas.

¿Confía en alguna promesa? Acaso Gambetta haya ofrecido auxiliar á Grecia: los griegos lo aseguran; pero no está Francia para echar bravatas Inglaterra y Rusia podrian tener interés en renovar la guerra: pero por el momento el Gabinete inglés se halla preocupado con las complicaciones del Afghanistan, y Rusia por su parte espera que sin nuevos esfuerzos logrará asentar sobre bases sólidas su influencia en Oriente.

Idem 13.

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes bajo la presidencia de S. M., no dará cuenta el señor ministro de Gracia y Justicia de las propuestas para la provision de los obispados vacantes.

Este asunto será tratado en el primer Consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del señor Cánovas.

— Segun noticias que se consideran fidedignas, parece que el Sr. Moyano tiene un criterio marcadamente contrario al de los ministeriales sobre el decreto del ceremonial, por considerarle como una alteracion de las prácticas seguidas en estas materias.

El respetable jefe del moderantismo histórico, dicese que no oculta tampoco la oportunidad de hacer una manifestacion enérgica y respetuosa contra el indicado decreto.

— En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:

«Oviedo 12 (6¹⁰ tarde.)—La comision que ha de asistir al alumbramiento de S. M. la reina en representacion de esta provincia, ha sido nombrada por la Diputacion provincial en el dia de hoy en la forma siguiente:

Excmo. señor conde de Toreno, baron de Covadonga, D. Plácido Jove y Hevia, marqués de Hoyos, de Ferreras, de Pidal y de Canillejas, Sres. D. Félix de Vallina, conde de Agüera y D. Víctor Ordoñez.»

— «Los primeros resultados de la pacificación empiezan á tocarse. El general Blanco anuncia que se dispone á licenciar algunas de las fuerzas que están á sus órdenes: pronto comenzarán, pues, á regresar á sus hogares los sufridos soldados que atravesaron el Atlántico para defender el honor y la integridad de la patria. Reciban todos ellos el tributo de nuestra simpatía.

En cuanto al modesto y dignísimo general Blanco, sólo nos cumple decir que ha merecido bien de la nacion y del rey. Pronto saldrá en la *Gaceta* el real decreto concediéndole la grandeza de España en vez de la cruz de San Fernando que el gobierno queria otorgarle, y que no ha podido admitir dicho general por no reunir las condiciones exigidas por la ley.

La distincion es merecidísima.»

— Anteayer tarde á última hora, segun anunciamos á nuestros lectores, visitó S. M. la reina, acompañada de su augusto esposo y de los señores duques de Sexto y marquesa de Santa Cruz, las iglesias del Cármen, Descalzas Reales y San Luis, para implorar de la Virgen un feliz alumbramiento.

En la puerta de los templos citados se hallaba el clero con cruz y pábulo para recibir á SS. MM.

A la llegada de los reyes se cantó la Salve, abrazándose luego S. M. la reina á las sagradas imágenes con gran devocion y fe cristiana.

En las cercanías de las iglesias veíase apiñada muchedumbre, deseosa de ver y saludar á nuestros reyes.

— De un telégrama de Madrid que publica el *Diario de Avisos* de Zaragoza, tomamos lo siguiente:

«Parece que S. M. la reina doña Cristina ha manifestado deseos de alimentar con sus pechos al hijo ó hija que el cielo le conceda.

— Dentro de breves días llegará á Santander la comision nombrada por el rey para elegir las amas que han de criar al vástago que dé á luz la reina.

Las condiciones que se exigen son: que han de proceder de una localidad sana, tener la edad de 21 á 26 años, ser de complexion robusta y de buena conducta moral, estar criando el segundo ó tercer hijo, con leche de quince á noventa días lo más.

Son condiciones indispensables la de no haber criado hijos agnos, estar vacunada en su infancia y su marido tambien, y que así la una como el otro y las familias de ambos no padezcan ni hayan padecido erupciones ó enfermedades habituales de la piel. El marido no pasará de 30 años de edad, y su ocupacion ha de ser exclusivamente la del cultivo de la tierra.

Las que se encuentren en estas condiciones y deseen pretender la calocación, se presentarán al reconocimiento por dicha comision en Santander.

— Dice un colega de Murcia, que el dia anterior á las corridas de toros en Cartagena, solamente á una casa de préstamos llevaron á empeñar 83 capas, 22 relojes, 17 pañuelos de Manila, 10 cubiertas de cama y 10 bultos que contenian varias prendas de vestir, tanto de hombre como de mujer.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 14.—El gobierno ha ultimado una combinacion del personal de la magistratura.

Insistese en que el directorio fusionista adoptará un acuerdo favorable á la protesta respecto al ceremonial del alumbramiento de la reina.

Mañana marchará fijamente el general Martinez Campos para San Sebastian.

El lunes llegará el conde de Toreno.

Constantinopla 13.—Se cree que los albaneses opondrán á la entrega de Dinasch mucha resistencia.

Londres 13.—En el banquete que se celebró ayer en el palacio de cristal, cerca de esta capital, el embajador de Francia, Sr. Challemel Lacour, habló de la favorable impresion producida en Inglaterra por la fiesta del 14 de julio pasado.

Terminó su discurso por estas palabras: «Han llegado otros tiempos. Los celos de Francia y de Inglaterra han desaparecido para dar lugar á una inteligencia completa.»

Viena 13.—Noticias oficiosas aseguran que Ayub-Khan que se encuentra en las inmediaciones de Candahar, ha intimado ya á la plaza para que se rinda.

Los ingleses han contestado á la intimacion que estaban resueltos á defenderla hasta el último extremo.

Madrid 14.—En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes bajo la presidencia del rey se estudiará detenidamente la cuestion del ceremonial para el alumbramiento de la reina. El Sr. Cánovas del Castillo dará amplias esplicaciones sobre el asunto.

El Sr. Martos irá á Valencia la semana próxima.

Se habla del regreso del general Primo de Rivera.

Constantinopla 13.—El ministro de la guerra, con algunas tropas turcas, marchará en breve con direccion á Dulcigno, á fin de poner en ejecucion el convenio de 18 de abril.

Londres 13.—Han fallecido cuatro de los veinte viajeros que resultaron heridos en el descarrilamiento del tren que desde Lancaster se dirigia á Londres.

Madrid 14.—Ha llegado la archiduquesa Isabel, madre de la reina Cristina. La familia real, los ministros y las autoridades superiores la han recibido en la estacion.

El vapor *Reina Mercedes* ha salido de Port-Said.

Hoy ha salido el general Martinez Campos en direccion de San Sebastian.

Mañana llega el Sr. Cánovas.

El martes saldrá el Sr. Romero Robledo.

Se ha celebrado la vista de la denuncia del *Siglo Futuro*. El fiscal ha pedido cuarenta días de suspension.

Lotería. Ha correspondido el premio mayor al número 9874 despachado en Manresa; y los siguientes al 439 en Cádiz, 16325 en Madrid y 5154 en Bilbao.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 14.

De Barcelona en 14 horas vap. Lulio, de 405 ton. cap. D. Andrés Marroig, con 22 mar., 81 pas., balija y efectos.

De Valencia en 3 dias laud Virgen de Gracia, de 10 ton., pat. Pablo Bosch, con 6 mar. y fruta.

De Sóller en 4 dias laud S. Juan, de 10 ton., pat. Gabriel Abiol, con 5 mar. y patatas.

De Barcelona en 6 dias pailebot Paulita, de 55 ton., pat. Francisco Alemany, con 5 mar. y efectos.

De Altea en 3 dias laud Amparo, de 9 ton., pat. Jaime Moragues, con 6 mar. y cebollas.

Dia 15.

De Felanitx en 12 horas vap. Constante, de 35 ton., pat. Domingo Grisdon, con 5 mar., 3 pas. y lastre.

De Valencia en 3 dias laud S. Bernardo, de 42 ton. pat. José Albertí, con 8 mar., arroz y efectos.

De Valencia en 3 dias laud S. Antonio, de 12 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 5 mar. y frutas.

De Valencia en 3 dias laud S. Rafael, de 12 ton., pat. Bartolomé Matas, con 6 mar. y melones.

De Ibiza en 2 dias laud Isabel, de 17 ton., pat. Francisco Ribas, con 6 mar., 1 pas. y efectos.

De Alicante en 3 dias goleta S. Gabriel, de 80 ton., pat. Guillermo Alemany, con 8 mar., trigo y cebada.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 14.

Para Ibiza vap. Union, de 401 ton. cap. Juan Bosch, con 23 mar., 25 pas., balija y efectos.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMA

Aprobado por este ayuntamiento en sesion del dia 11 último, el proyecto de reforma de alineacion de la calle de Berga de esta capital; se avisa al público que el plano y espediente quedan de manifiesto en la Secretaria de este cuerpo por espacio de 20 dias á contar del de la insercion de éste anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á los efectos de reclamacion.—Palma 14 Agosto 1880.—El Alcalde accidental.—Manuel Borrás. — P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila Secretario.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos convoca á la general para celebrar sesion ordinaria el dia 18 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los Sres. accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del dia 17.

Los que deban representar á otros en la referida sesion deberán entregar en la Secretaria sus respectivos poderes, ó autorizaciones que consten en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mismos Estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta ciudad para conocimiento de los Sres. accionistas.

Palma 2 Agosto de 1880.—El Presidente—Andrés Barceló—P. A. de la J. de G.—Silvano Font, Vocal Secretario.

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros de vida de Nueva-York, Broadway 120.

La mayor y más productiva del mundo.

Capital en 1879. Duros. 37.366.841

Sobrantes de 1879 repartibles, entre los tenedores de pólizas. 7.515.407

8,113 pólizas hechas en 1879 por valor de. 26.502.541

Agente de esta Provincia D. José María Ruiz y Vandenberghe.

Se darán prospectos ó informes, Oficinas de la «Catalana» San Jaime 7 entresuelos.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el art. 27 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 5 del próximo Setiembre á las once de la mañana en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará expuesta en la Secretaria y los Sres. Sócios que deban concurrir se servirán recoger su papeleta de accionista con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta.

Palma 3 Agosto de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio Marques.

Habiendo acudido los herederos de D. Juan Bautista Cazador, para que se espidiera recibo duplicado del depósito voluntario de pesetas 17.500 que constituyó este en 25 Setiembre de 1879 bajo el n.º 10.965, por haberse extraviado el de que oportunamente se hizo entrega, se ha resuelto antes de acceder á sus deseos, hacerlo público por medio del Boletín oficial de la Provincia y periódicos de esta ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de considerarse con derecho al crédito que representa, pueda manifestarlo á esta Sociedad dentro del término de 20 dias, á contar desde la fecha; entendiéndose que de no hacerlo, quedará el primitivo recibo nulo y sin valor ni efecto, y se espedirá el correspondiente duplicado á nombre del referido D. Juan Bautista Cazador.—Palma 31 Julio 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno—Rafael L. Blanes.

PARA-RAYOS.—Hallándose en esta capital el conocido constructor de para-rayos D. Pablo Tomasino, establecido en Barcelona, Asalto 47, pone en conocimiento de los Sres. Propietarios y demas personas á quienes pueda convenir la instalacion de alguno de tan útiles aparatos, se sirvan pasar á la Fonda de Mallorca donde podrán ver algunos aparatos y se les darán cuantas esplicaciones sean convenientes sobre los mismos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 11'15 m.

(Recibido el 15 á las 12'24 t.)

La Gaceta publica el reglamento para Torreros de faros de Cuba.

Regresó el Sr. Cánovas.

Los ministros han acudido á Palacio para saludar á la Archiduquesa.

Mañana llegará el Conde de Toreno.

Brevemente se terminará la liquidacion del empréstito de Cuba.

Madrid 15 á las 6'45 t.

(Recibido el 16 á las 7'42 m.)

En el Consejo presidido por el Sr. Cánovas, este elogió grandemente al general Quesada y al ejército del Norte.

Ocupándose de las provincias Vascongadas declaró que los Carlistas con el pretesto de las elecciones se agitan bastante.

Tratando la cuestion del principado de Asturias despues de estensas esplicaciones del Sr. Cánovas se acordó publicarse un decreto el primero de Agosto referente al ceremonial derogando todas las disposiciones anteriores, quedando convenido que se mantendrán las disposiciones dictadas.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, Barcelona y Palma.—Sin cambios ni operaciones.